

12 de agosto de 2022

## **PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 216 - 2022** **ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE DISPOSICIÓN LEGAL DE BIENES**

### **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DECLARADA**

Estimados Postulantes:

Se comunica el resultado de la verificación de información declarada (ver Anexo 1).

Los postulantes "Aptos" pasarán a la etapa de Evaluación de Integridad, debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- El enlace para acceder a la **Evaluación de Integridad** será enviado el lunes 15 de agosto de 2022 **a partir de las 16:00 horas**, desde el correo electrónico [noreply@midot.com](mailto:noreply@midot.com).

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta "Spam" o "correo no deseado". Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con la debida anticipación y con el asunto "**CAS N° 216 - 2022 Enlace de Evaluación de Integridad**", precisando el número de su DNI y nombres completos.

- **El enlace estará habilitado únicamente desde las 06:00 horas hasta las 19:00 horas del martes 16 de agosto de 2022**, debiendo acceder a la evaluación sólo entre el plazo indicado.

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación Virtual (ver siguiente página), será considerado "**NO APTO**" en la citada etapa.

- Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la citada evaluación deberán comunicarlo **hasta el lunes 15 de agosto de 2022** al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con el asunto "**CAS N° 216 - 2022 Asistencia para la Evaluación de Integridad**", adjuntando el **documento de sustento**, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

---

## **REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN VIRTUAL**

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

**a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:**

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

**b. Sobre el postulante:**

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, audífonos ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

**ANEXO N° 01**  
**RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DECLARADA**

N°	Tipo Doc.	DNI / CE	Apellidos y Nombres	Resultados de la Verificación de Información Declarada
1	DNI	42898907	AGUILAR LAVANDA MARIA CONSUELO	Apto
2	DNI	07626197	ARONES BAZURTO YNGRID MARIBEL	Apto
3	DNI	74172116	CALDERON SANCHEZ MIGUEL ANGEL	Apto
4	DNI	46361415	CHACALTANA IZQUIERDO LESLY JANET	Apto
5	DNI	42058451	COBEÑAS HUAMAN GISSEL	Apto
6	DNI	41339513	CORNEJO ARCE JOSE EMANUEL	Apto
7	DNI	40136129	ECHEVARRIA ARIAS MICHAEL	Apto
8	DNI	47223901	ESCOBAR QUILIANO JHAROL EMANUEL	Apto
9	DNI	41135251	FERNANDEZ ABANTO MARIO ENRIQUE	Apto
10	DNI	46263169	GONZALES LOGUERCIO RITA ALEXANDRA	Apto
11	DNI	46511801	LOPEZ HUAYLLACAYAN DAVID DALI	Apto
12	DNI	40405655	MATOS BARZOLA ALAN EMILIO	Apto
13	DNI	43889486	MELGAR CUCHO JORGE LUIS	Apto
14	DNI	45361890	ORTIZ NIETO EDEN MUHAMMAR	Apto
15	DNI	45255371	PALACIOS MARTINEZ ROBERT ALEJANDRO	Apto
16	DNI	45494161	PAREJA DONAIRE DANIEL CARLOS	Apto
17	DNI	46851240	PEREZ MONTILLA OLIVER JHUNIOR	Apto
18	DNI	47013437	PESANTES RONCAL BILLY SALOMON	Apto
19	DNI	43911595	ROMERO SANCHEZ HENRRY YURI	Apto
20	DNI	74714047	SILVESTRE OBREGON YANET YESICA	Apto
21	DNI	72945716	TICONA VILCA LIZ MARIA	Apto
22	DNI	00110785	VALDERRAMA PALACIOS MIGUEL ANGEL	Apto
23	DNI	45327133	VELASQUEZ GUILLEN LUIS ALBERTO JESUS	Apto
24	DNI	45394976	VERA SAMUDIO JORGE JHON	Apto
25	DNI	40450307	VILLAVICENCIO SAMANEZ JORGE ARMANDO	Apto